



TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2011

DESTINATARIOS:

- Personas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, teniendo prioridad aquellos que superen el 50%.
- Ser mayor de 16 años. Autorización del Padre, Madre o Tutor en caso de menores de edad.
- Pueden asistir con carácter excepcional los hijos de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía.
- Podrán llevar acompañante, aquellas personas que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda, para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

- Dos meses de antelación a la fecha de salida.

MÁS INFORMACIÓN EN:

- CEAS DE TU AYUNTAMIENTO.
- COCEMFE – Departamento de Vacaciones.
 - TFNO: 914138001.
 - CORREO ELECTRONICO: vacaciones@cocemfe.es
 - www.cocemfe.es